

## Ficha informativa inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios



DIF Municipal San Pedro Cholula Unidad Administrativa: Dirección de Promoción a la Salud Dependencia/Entidad: I.- Datos generales 1. Nombre del trámite o servicio Servicio médico para adultos mayores 2.- Clave de Registro del trámite o servicio 3.- Acto Administrativo No Aplica Servicio 4.- Tipo de Usuario o población a quien va dirigido 5.- Tema 6.- Clasificación el trámite o servicio Personas adultos mayores que sean Salud Ciudadano residentes del municipio de San Pedro Cholula 7.- Objetivo del trámite Proporcionar a los Adultos Mayores atención médica para mejorar su salud y condiciones de vida 8.- ¿En que casos debe presentarse el trámite o servicio? Cuando el adulto mayor lo solicite 9.- Documento que se obtiene 10.- Vigencia del documento que se obtiene No Aplica No Aplica 11.- Requiero cita para realizar el trámite o 12. Medio por el que pueden agendar cita 13.- Descripción de la Modalidad No Presencial Presencial II.- Fundamento legal para la aplicación del trámite 14.- Normatividad aplicable Ley General de Ingresos 2024 Articulo 76 Frac. V Inc. a, b, c,de, f Reglas de Operación SMDIF Ley de Protección a las personas adultas Mayores para el Estado de Puebla Articulo 3 Bis fracción V, Articulo 8 Reglamento Interior para el Desarrollo Integral de la Familia Capitulo III Servicios de Aistencia Social inciso C) La Promoción del Bienestar del Adulto Mayor III.- Requisitos del trámite 15.- Requisito básico 16.- Descripción del Requisito y de la instancia que lo emite

Resumen médico	Dependencias públicas o médico particular	Copia
Credencial de Casa de Abue	Identificacion que proporciona al adulto mayor de San Pedro Cholula los beneficios de estar inscrito en Casa del Abue	Original
Identificacién Oficial con Fotografia (expedida por el Instituto Nacional Electoral)	Documento Oficial como Identificación para todos los actos civiles, administrativos, mercantiles, laborales, judiciales y en general para todos los actos en que, la persona debe identificarse	Copia
Comprobante de domicilio no Mayor a 3 meses San Pedro Cholula	Para comprobar el lugar de residencia del adulto mayor	Copia

Requisitos por Modalidad:  18 Requisito básico  19 Descripción del Requisito y de la instancia que lo emite  20 Presentacion del									
No Aplica			No Aplica					No Aplica	
No Aprica				но арпса					
	Supuestos generales del trámite que requieren algún requisito adicional								
	Su	puestos ge	nerales del tr	ramite que	e r	23 Descripción del Requis		ionai	
21 Supuesto general		22. Requis	ito adicional			que lo emite	ilo e iristaricia	24 Presen	tación del Requisito
			IV Pasos a	a seguir p	or	modo de atención			
	25 Presencia	al				26 En línea			Telefónica
El paciente debe acudir a La Instancia de Dia en Casa del Abue ubicado en 14 poniente No.1302 San Matias Cocoyotla.     De Lunes a Viernes de un horario de 8:30 am a 4:30 pm			No Aplica			El paciente debe marcar al numero asignado para consulta medica(222 5662726) en un horario de atencion de 8:30 am a 4:30 pm			
El paciente debe acudir al consultorio No. 1 compartido con			No Aplica			El paciente debe esperar a que la llamada sea contestada.			
la UBR ubicado dentro de las instalaciones de Casa del Abue.  3. El paciente debe registrarse con la enferemera encargada, dando su nombre completo, numero de telefono, direccion y edad				No Aplica			3.El paciente debe comentar la situación por la cual esta haciendo la videollamada		
El paciente puede ingresar a consulta médica				No Aplica			4. Se le da la co solicitado y se I recomendacione		
Dentro de la consulta medica se le pide al paciente todos los documentos que se piden para que se pueda dar la consulta medica y la valoracion			No Aplica				uede colgar la llamada asunto que atender		
Se da la consulta medica y se le da tratamiento o recomendación al paciente			No Aplica						
Posteriormente el paciente se puede retirar de las instalaciones.			No Aplica						
V Formatos pa						s para la gestión del trámite			
28 Nombre del formato(s del trámite o se		29 Clave de registro			30 Fecha de publicación		31 Link de descarga		
No Aplic	a		No Aplica			No Aplica	No Aplica		ca
32 ¿El trámite se preser	nta mediante escrito	o?	33 Información que debe contener el escrito libre						
No Apl	lica		No Aplica						
VI Plazos para la conclusión del trámite									
34 Plazo máximo de	e respuesta		Plazo con el que cuenta el área responsable del trámite para prevenir al solicitante en el caso de que requiera un dato o requisito adicional					n el que cuenta el so prevencio	licitante para cumplir con la ón
No Aplica	a		No Aplica				No Aplica		
37 ¿Aplica Afirmativa Ficta?				38 ¿Aplica Negativa Ficta?					
No Aplica				No Aplica					
			VII Crit	terios ger	ner	ales del trámite			
39 Criterios de resolución del trámite									

Es responsabilidad del paciente cumplir con las indicaciones otorgadas, así como seguir indicaciones y tratamiento que se indique									
40 Procedente cuando:						41 Improced	ente cuando:		
Tiene cita el paciente y no le haga falta ningun documento requerido				No tiene cita el paciente o no tenga los documentos requeridos					
42 ¿El trámite requiere ins visita domic		ón o 43 Autori	o 43 Autoridad que está facultada para realizar inspección, verificación o visita domiciliaria			44 ¿Cuál es e	44 ¿Cuál es el objetivo de la inspección, verificación o visita domiciliaria?		
No Ap	lica		No Aplic	а			No Aplica		
45 ¿Qué documentos se deben conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite?									
No Aplica  VIII Área responsable del trámite									
		46 Non	nbre de la Dependencia o Ent	idad y	la Unidad Administrativa	Responsable			
Direccion de Promocion a la Salud									
47 Dom	nicilio		48 Te	léfono	de Oficina		49 Hor	ario de Atención	
Calle 14 Poniente 1 Cocoy		as 22 27			7 77 2900 De Lunes a Viernes de 8 30 pm				
50 Titular del Áre	a Responsable	51 Cargo 52 Cor				rreo electrónico			
Veronica Ivette	Huerta Roa		Med	dico g	general	eral <u>dpstrabajoyfamilia@gmail.com</u>			
53 Servidores públic informac		5			1 Cargo		55 Correo electrónico		
DR. Juan Cam	pos Tetepa		Director de Promocion a la Salud			dpstrabajoyfamilia@gmail.com		amilia@gmail.com	
Dra. Veronica Ive	tte Huerta Roa	Medico general dpstrabajo					<u>dpstrabajoyf</u>	amilia@gmail.com	
IX Lugares donde se gestiona el trámite									
56 Nombre de la oficina o recinto  Estancia de Dia Casa del Abue									
57 Tipo de vialidad	58 Nombre vialidad	59Número exterior	60 -Número interior		61 Tipo de asentamiento		62. Nombre del asentamiento		
Calle	14 Poniente	1302	No Aplica		Municipio	San Pedro Cholula		Cholula	
63 Nombre de la	63 Nombre de la localidad 64 Nombre del m		64 Nombre del mur	nicipio		65 Nombre del estado 66 Código		66 Código postal	
San Matias Co	San Matias Cocoyotla		San Pedro Cho	San Pedro Cholula			Puebla 72760		
67.Correo electrónico de contacto			68. Teléfono de atención			69 Horario de atención			
67.Correo electrónico	de contacto		68. Teléfono de ate	nción			69 Horario de at	tención	

dpstrabajoyfamilia@gmail.com	22 2	7 77 2900	De Lunes a Viernes de 8 30am a 4 30 pm				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	( Costo del trámite					
70 Coi	ncepto		71 Monto				
Consulta	Medica		\$17.00				
Certificado	o Medico		\$40.00				
Curaci	iones		\$17.00				
Aplicación de medi	icamentos		\$17.00				
Toma de	glucosa		\$29.50				
Toma de	presion		\$0.00				
72 Lugares donde se	puede realizar el pago	73 Do	omicilio del lugar donde se efectúa el pago				
Coordinación de Casa del	Abue, cajas de tesoreria	14 Po	niente 1302 San Matias Cocoyotla				
74Vigencia y Otros	s métodos de pago		75 Datos del método de pago				
No Ap	No Aplica		Efectivo				
	76 Momento en que se debe realizar el pago						
Al finalizar la consulta medica							
	77	Fundamento legal para su cobro					
Ley de Ingresos 2024 Art. 76 C Servicios de Farmacia que presta el DIF señalado en: a, b, c, d, e, f							
		a el envío de consultas, docu	l envío de consultas, documentos y quejas				
78Medios electrónicos de comunicación documentos		79 Domicilio físico para el envío de consultas y documentos					
	80 Otro medio qu	ue permita el envío de consultas y docume	entos				
XII Medios par	XII Medios para presentar inconformidades, quejas o denuncias con motivo del trámite o servicio						
81 Protesta Ciuc	dadana	82 Quejas o denuncias					
Presenta tu <b>Protesta Ciuda</b> injustificadamente tu trámite y/o s requisitos adicionales o el tiempo de registrados en la ficha infor	ervicio, estan solicitando e respuesta es mayor a los	Si eres víctima de actos de corrupción por parte de un servidor público al realiza trámite denúncialo.					
Contraloría Municipal ubicada en P			resencial: Subcontraloría de Quejas, Denuncias y Evolución Patrimonial de la traloría Municipal ubicada en Portal Guerrero No. 3 Altos Col. Centro, San Pedr Cholula, Puebla				
Telefónica: (222) 7772900, Ext. 2932			Correo Electrónico: denuncia.contraloria@cholula.gob.mx  Sitio Web: https://cholula.gob.mx/denuncia-servidores-publicos				
Correo Electrónico: protestaciuda	adana.cholula@gmail.com						

XIII. Medios de impugnación						
83 Instancia para	83 Instancia para presentar una impugnación de un trámite o servicio					
	XIV. Transparencia					
84 Nombre del Aviso de Privacidad	85 Fecha de publicación del aviso de privacidad	86 Link de descarga				
Servicio médico adultos mayores	22-abr-24	https://transparencia.cholula.gob.mx/transparencia_f ile/Dirección General de DIF Municipal/Artículo				
		77/Fracción 19/AVISO DE PRIVACIDAD PARA				
XV	Aspectos a considerar					
	87 Observaciones					
Con fundamento en los artículos 43, 44 fracción IV, 46 y 47 de la Ley Ger establecidos en el Registro, ni podrán exigi						
Los datos que se inscriban tendrán carácter público, ademas de ser vínculantes para los sujetos obligados. La legalidad y el contenido de la información que inscriban son de su estricta responsabilidad. La omisión o falsedad de la información que los sujetos obligados inscriban en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, será sancionado en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.						
VERONICA IVETTE		MEDICO				
HUERTA ROA		GENERAL				
	<del></del>					
Nombre del responsable de generar la ficha informativa del trámité y/o s	servicio:	Cargo				